



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (PEI)
MODIFICACIONES
EJERCICIO: 2023



Estado: AUTORIZADO

Institución: **161 - Centro de la Cultura Garinagu de Honduras**

MISIÓN: Somos una Institución del Estado responsable de asegurar la integración intercultural de la Etnia Garifuna transmitiendo sus valores a través del arte escénico y documental a nivel nacional e internacional.

VISIÓN: Ser la Institución que vela de forma responsable el proceso de reafirmación y consolidación del patrimonio en sus diferentes manifestaciones de la Cultura Garifuna.

OBJETIVO ESTRATEGICO	1	Mejorar el Intercambio de los Valores Culturales Garifunas en el Arte escénico y documental
-----------------------------	---	---

VINCULACIÓN PLANIFICACIÓN

OBJETIVO ESTRATEGICO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
RESULTADO SUB-SECTORIAL (PES)	0	SIN VINCULACION PES
OBJETIVO ESTRATEGICO DE GOBIERNO (PEG)	2	Garantizar el acceso con equidad de la población a la protección y previsión social, la promoción del arte, la ciencia, la cultura y el deporte; así como a los servicios sin cobro y de calidad en educación, salud y capacitación como mecanismos para la reducción de la pobreza.
RESULTADO DE GOBIERNO (PEG)	16	Promovidas las artes y la cultura en general como mecanismo de participación y cohesión social
OBJETIVO VISIÓN DE PAIS	1	Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana con sistemas consolidados de previsión social.
META VISIÓN DE PAIS	3	Elevar la escolaridad promedio a 9 años

	2023	2024	2025	2026
Vigencia del Objeto Estratégico	S	N	N	N

RESULTADO INSTITUCIONAL	1	Incrementada la promoción y aceptación de la cultura Garinagu de Honduras.
SUSPUESTOS	Espectadores motivados a una apropiación simbólica, de la Cultura Garifuna y contar con la asignación Presupuestaria requerida.	

Clasificación: 36 POBLACIÓN **Población:** 203 SOCIEDAD Y PÚBLICO EN GENERAL **Medio de Verificación:** INFORMES, LISTADOS DE PARTICIPANTES, FOTOGRAFIAS